

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11085** *Resolución de 12 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Alquería de Aznar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 107, de 9 de junio de 2009, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» n.º 6029, de 5 de junio de 2009, aparecen, íntegramente, publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alquería de Aznar, 12 de junio de 2009.—El Alcalde, Jaime Pascual Pascual.